

RIO GALLEGOS,

07 DIC 2009

VISTO:

El Expediente N° 64.534/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota N° 520/09 interpuesta por la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales mediante la cual solicita se autorice la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo interino Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple - Area Análisis Matemático - Orientación Variable Compleja;

QUE dicho pedido se fundamenta en la necesidad de incorporar recursos humanos en el Area Análisis Matemático de las Carreras Licenciatura y Analista de Sistemas, Ingeniería Química y Profesorado en Matemática y en la renuncia presentada por el Ing°. Luis VILLANUEVA;

QUE se cuenta con crédito presupuestario para atender el trámite que se propicia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad autorizar la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo interino Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple - Area Análisis Matemático - Orientación Variable Compleja y remitir los presentes actuados al Departamento Ciencias Exactas y Naturales a efectos de conformar la Comisión Ad-Hoc que entenderá en el llamado;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo interino Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple - Area Análisis Matemático - Orientación Variable Compleja.-

ARTÍCULO 2°.- REMITIR los presentes actuados al Departamento Ciencias Exactas y Naturales a efectos de conformar la Comisión Ad-Hoc que entenderá en el llamado.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

718